



Medellín, 16/12/2019

Señor:  
**WILMAR DARÍO GONZÁLEZ ECHEVERRI**  
C.C. 71.250.329  
Calle 7 # 81 – 49  
widago@hotmail.com  
Telefono: 3105144870 - 3105144879  
Medellín – Antioquia

Asunto: Respuesta a solicitud con radicado 2019010472312 del 05 de diciembre de 2019.

En respuesta a su petición relacionada con la aplicación del principio de favorabilidad y gradualidad, respecto del pago de impuestos de la vigencia fiscal 2018 sobre el vehículo de placa **USW676**, la Dirección de Rentas del Departamento de Antioquia, le informa, que una vez revisada la base de datos se puede constatar que el vehículo automotor antes mencionado tiene las vigencias anteriores a las solicitadas (2015, 2016 y 2017) canceladas dentro del término de tiempo establecido para su pago sin sanción, es decir, dentro de lo estipulado en la norma; sin incurrir en "comisión de conducta sancionable"

Ahora bien, una vez analizado el artículo 363 de la Ordenanza 29 del 31 de agosto de 2017 se encuentra que el numeral 1, el cual ésta enmarcado en lo establecido por el Estatuto Tributario Nacional en su artículo 640; expresa;

"(...)

1. La sanción se reducirá al setenta y cinco por ciento (50%) del monto previsto en la presente ordenanza, en tanto concurren las siguientes condiciones:
  - a. Que dentro del años (2) años anteriores a la fecha de la comisión de la conducta sancionable no se hubiere cometido la misma; y
  - b. Siempre que la Autoridad Tributaria Departamental no haya proferido pliego de cargos, requerimiento especial o emplazamiento previo por no declarar, según el caso.



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 & 52 - 106 Piso 1, oficina 101 - Teléfono: (4) 383 80 48  
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 - Medellín - Colombia

Este documento está firmado digitalmente, a nombre del Servidor Público de la Gobernación de Antioquia, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.



(...)"

Frente a lo anterior y al evidenciar que se cumplen los requisitos establecidos para aplicar el principio de proporcionalidad, gradualidad y favorabilidad en el régimen sancionatorio tributario, teniendo en cuenta a lo anterior se procede a registrar el pago correspondiente de la vigencia 2018, cancelada el día 03 de diciembre de 2019.

En estos términos damos respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

**ANA MARÍA TORO GÓMEZ**  
Directora de Rentas

472	Motivos de Devolución	Desconocido	<input type="checkbox"/>	No Existe Número			
		Rehusado	<input type="checkbox"/>	No Reclamado			
		Cerrado	<input type="checkbox"/>	No Contactado			
		Falecido	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado			
		Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>				
Dirección Errada							
No Reside							
Fecha 1:	DD	MM	AAAA	Fecha 2:	DD	MM	AAAA
Nombre del distribuidor:				Nombre del distribuidor:			
C.C.				C.C.			
Centro de Distribución:				Centro de Distribución:			
Observaciones:				Observaciones:			

19 DIC 2019

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto	JHULLIANA CUERRA SERNA		09/12/2019
Revisó	PAULA ANDREA MUÑOZ VELASQUEZ		

<b>Remitente</b> Nombre Razón Social: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GOBERNACION DE ANTIOQUIA - Calle 42 B No. 52 106 piso 12 Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA Departamento: ANTIOQUIA Código postal: 050015237 Envío: RA222025194CO	<b>Destinatario</b> Nombre Razón Social: WILMAR DARIO GONZALEZ ECHEVERRI Calle 7 B 1 49 Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA Departamento: ANTIOQUIA Código postal: 050026333 Fecha admisión: 18/12/2019 14:37:30	<b>SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9</b> CORREO CERTIFICADO NACIONAL Centro Operativo: PO MEDELLIN Orden de servicio: 12993977 Fecha Pre-Admisión: 18/12/2019 14:37:30	RA222025194CO
		<b>Remitente</b> Nombre/ Razón Social: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GOBERNACION DE ANTIOQUIA - Dirección: Calle 42 B No. 52 106 piso 12 NIT/C.C.T.: 890900286 Referencia: 861849 Teléfono: 3838111 Código Postal: 050015237 Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA Código Operativo: 3333458	<b>Destinatario</b> Nombre/ Razón Social: WILMAR DARIO GONZALEZ ECHEVERRI Dirección: CL 7 81 49 Tel: Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA Código Postal: 050026333 Código Operativo: 3333458
<b>Valores</b> Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$5.200 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$5.200	Dice Contener: Observaciones del cliente:	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora: Fecha de entrega: Distribuidor: C.C. Hora: Gestión de entrega:	

Este documento está firmado digitalmente, a nombre del Servidor Público de la Gobernación de Antioquia, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.